

Fuera Jerez
Trimestre 6'75 ptas. Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete.

Table with columns: M., T., N. and rows for various locations like Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Junio de 1896.

Núm. 12.353

El Guadalete. BATIBORRILLO.

¿Qué es el Batiborrillo? Ya lo ha dicho la hija predilecta de la Fama, ó sea la prensa periódica. El nombre de Batiborrillo...

posteros del mes de yuso escrito envíe los dichos conducidos a la nuestra casa en Cádiz, avrá parte en ellos é los yantaré é beberé, este presente año en la Cartuja Xerezana, é curaré de hacer saber á todos el día é hora del yantar, quando porné en la posta para vosotros los sendos librillos señalados.

D. Sebastián Rossetty. De Jerez.—D. José Luqué y Beas, abogado, cuyo talento no necesitamos celebrar. D. Bartolomé Romero Fernández, arquitecto. D. José Luque Fernández, Capitán de Administración Militar.

A la hora marcada en el itinerario, y con exactitud cronométrica ocuparon los comensales los asientos de tres carruajes, y allá van camino de La Granja, envueltos en nubes de polvo, llegando con toda felicidad, no sin haber su poco de atascamiento de uno de los coches, en donde diz iban los de mayor peso.

El objeto fué por ello de plácemes sin cuento, de alabanzas unánimes é entusiastas, y de las más espontáneas manifestaciones de aprecio por parte de todos. Y no hay para qué decir, cuán satisfecho se encontraba en aquel momento el Sr. Santomé, y cómo lo demostraba con una constante sonrisa y una placida cara de Pascua.

Este acuerdo se notificó á los interesados en estos hermosos endecasílabos escritos por el Sr. Grosso. NOTIFICACIÓN. Sabedes varones de ilustre prosapia, Escudos é timbres gloriosos de antaño, Que los sus billetes guardáis en cartera Con pico hacia fora por si hay que sollazo.

que, por ver las bellas rúa, y que aunque no se acentúa él es muy acentuado; Riva, famoso, que vuela desde Málaga, cual ave, y que es un mozo que sabe en donde le duele á Adela; y otro Rivas y García, que deberá ser de pró; mas no le conozco yo, y hablaré de él otro día.

Tomando un acento irónico Entró la babucha en plática Y con palabra flemática Y hasta humos de Salomón, Dijo al grupo de los bártulos: Aunque me veis tan escuálida, Tan derrotada y tan pálida Durmiendo en este rincón, Yo he sido en tiempos, magnífica; Y en un alcázar mozarabe Llevada por un rey árabe Que se llamò Boabdil, He recibido cien ósculos; Y en ocasiones poéticas Me acariciaron frenéticas Manos de blanco marfil.

en que el alma se retrata, y muy negros tus cabellos, con finas hebras de plata, que eran adornos en ellos; Noble faz, viva y risueña, mano que el bien nos enseña, y, viéndola, no se sabe cómo en mano tan pequeña caridad tan grande cabe; Pie breve, que apenas pisa, el vestir limpio y modesto, santa virtud por divisa, el pensar grave y honesto y blanda y fácil la risa...

Nada más agradable, ni más encantador bajo el punto de vista literario y gastronómico que el almuerzo que, los más conspicuos hijos de las Musas que rinden culto á las letras, por estas regiones, celebraron antes de ayer domingo, en el poético Edén, conocido por La Granja de la propiedad del Sr. D. Juan Pedro Aladro.

Y a él E. de R. que en Málaga mora Y en nobles empresas perdió muchos cuartos, Por suerte le toca mandar boquerones, Bien frescos, bien fritos y bien sazoados. De Híspalis hermosa, sin miedo á extravío, El corto de vista, que en ciencias es largo, Preciso es que mande marisco sabroso, Gordal secituna tendrá que mandarnos: Y V... gran poeta, ganoso de fama Aun más que en los libros en el escenario, Se indulta, si envía torrijas y ojaldras Y seco aguardiente Constantino.

LISTA de lo que ha de servirse en la Cartuja de Jerez un Domingo del mes de Junio del corriente año 1896, para 20 amigos de buen diente y mejor paladar. Olivas.—Cohombros en vinagre.—Guindillas. Rabanillos.—Cañafilas. Tortillitas de langostinos mondados. Truchas de las cuatro efes: finas, frescas, fritas y frias.

Ahora, como veis, es misera Mi existencia ayer heroica: Pero con mirada estoica Contemplo tal situación. Porque aunque derrame lágrimas, Hoy gloria es cosa quimérica... Y á más me pone frenética La burlona compasión.

¡Oh gloria desvanecida, que el laurel último viste, dulce madre de mi vida, casi al tiempo en que sentiste la mortal y última herida!

INVITATORIO RAZON DE LO GASTADO EN EMPRIMIR LAS ESCRITURAS DE LA RELACION DEL VIAJE A LA FERIA DE SEVILLA, DE CIERTOS MOJOS DE INGENIO É TRAVESURA.

Y ya que os he dicho con tono altanero En fabla capicosa, que os cito y emplazo; Sabed mis amigos con cuánta impaciencia Espero el momento, por todos soñado, De hundir la cuchara, calar el trinchante, Coger una copa y echar un buen tragó.

Cartuja, ya sin cartujos, y orillas del Guadalete, aquí veis á más de siete que no son duendes ni brujos. Vienen dóciles á un ruego, y á ninguno le da un trigo de que se abogase Rodrigo por ser torpe y mujeriego.

A MI MADRE MUERTA. De mi niñez todavía, recuerdo el tiempo alejado, tiempo en que tú, madre mía, desvelándote el cuidado, despertabas con el día;

¡Ruego inútil! ¡luchá vana! se abrió la cárcel humana: sorda al grito de mi amor; te fuiste con el albor primero de la mañana!

Summa todo mrs. IVDL Que de la moneda nueva que se agora usa montan CCLII pesetas, las cuales dichas pesetas partidas entre los XII coparques tocan cada XXI pesetas salvo yerro. E agora nos, F. S., editor é auctor desta obra, á vos \*\*\*, que connosco fecistes el viaje á Sevilla é nos prestastes vuestra ayuda para lo escribir, salud é gracia. Sepades que magüer que estos dichos mrs. de la moneda de suso declarada han seydo pagados en dinero físico, é por ende en la voluntad é sin premio alguna se dá por contentado é satisfecho é pagado, é dá á los dichos ingenios por francos é quitos de la tal deuda, con tal condición que le devades cada uno de los dichos ingenios el mismo tanto que les tocó pagar, no en dinero, sino en forma de vitallas, viandas é libradías, no embargante que si la vituala que levares fuere de más valer que la que se avia de tocar llevar, será todo bien restado é mejor gradescido del editor. E todo aquel que dentro de los quince días

De Málaga.—D. Enrique Riva, escritor público y notable poeta. De Sevilla.—D. José Velilla, abogado y poeta notabilísimo. De Cádiz.—D. Adolfo de Castro, célebre historiador y bibliófilo. D. Juan Bó, Comisario de guerra de primera clase. D. Clemente García de Castro, Capitán de Administración Militar y Secretario del Ateneo y distinguido poeta. D. José Rivas y García, ex-teniente de Alcalde y escritor galano. D. Manuel Grosso, poeta distinguidísimo, premiado en los juegos florales de Cádiz. D. Andrés Pastorino, pintor y Catedrático de la Academia de Bellas Artes. D. José María Carpio Leal, eruditísimo escritor.

Y á vos, oh Bó, que venís, no de Toro ni de Lorca, sino de la gran Mallorca, que es de ensaimadas país. Aquí Santomé llegó, que es de las prensas espanto, y al cual para ser un santo tan sólo le faltó el tó; aquí Clemente García poeta galán y de brio, que lo que no oscucha el tío vá á contárselo á la tia; y Cartagena, Rossetty, Grosso, Pastorino y Joli, que comerán alioy y embuchados y confetti. Aquí el famoso Luqué, que no se escribe con Ká, sino con qu, porque acá no se escribe con ké; Luqué, capitán osado,

Recuerdos, que el alma aviva, de la infancia candorosa, como en visión fugitiva, pasáis, con alas de rosa, por mi frente pensativa! Tú no dejaste de ser hermosa, en la edad madura, madre, que, al envejecer, ni el tiempo tuvo poder para borrar tu hermosura. Si alguna mujer pensara que lo afirmo por error, ser tu mi madre bastara para que yo te juzgara la más bella y la mejor! Negros tus ojos, de aquellos

que la dicha siempre es corta, que lo humano muere aquí. Todo eso, madre, aprendí, pero el saberlo (qué importa, si yo me quedo sin tí?) A la presencia de Dios de mi padre fuiste en pos, y en mi oración os reuno... ¡Antes lloraba por uno, y ahora lloro por los dos!

esa esperanza no pierdo y pronto te he de seguir, porque vivir de un recuerdo ya es empezar a morir!

Sevilla. JOSÉ DE VELILLA.

El Sr. Carpio dió también una prueba de su claro talento, en un corto, pero significativo discurso, dedicado al Sr. D. Adolfo de Castro.

Este dió las gracias al Sr. Carpio y manifestó que escribiría algo, acerca de tan amena reunión y aprovecharía de paso esta coyuntura, de verse tan contento, á la orilla del histórico Guadalete, para demostrar el error en que han incurrido muchos historiadores modernos al negar que el célebre batalla en que se hundió el reinado de los godos, se hubiese dado en otro sitio y no en los campos que riega el Guadalete.

El Sr. Luque y Beas, estuvo asimismo inspirado en su corto, pero hábil discurso de muy buen gusto literario que fué aplaudido unánimemente.

El Sr. Riva, de Málaga, recitó varios sonetos originales é inéditos, algunos de los cuales son verdaderas joyas literarias.

Y como ya eran las tres de la tarde, hora en que debían trasladarse al ex-monasterio de la Cartuja, allá fueron, examinando al llegar, detenidamente aquellas históricas ruinas, que demuestran al visitante, ¡Cuánta fué su grandezza y es su estrago!

En el claustro gótico que providencialmente se ha conservado á través de los tiempos, y en el espacioso salón que fué refectorio, plantaron sus reales los excursionistas, y allí ya fué el disloque de poetizar de nuevo, y no poco de beber y aun de comer, puesto que ya había estómago que pedía algo con que entretener las funciones de los jugos gástricos, que hacía pocos minutos se habían paralizado.

El Sr. Velilla, recordando que en este monasterio estuvo recluido el celebrísimo poeta D. Juan Nicasio Gallego, improvisó la siguiente décima que mereció los elogios de todos por la facilidad con que está hecha y la oportunidad del recuerdo:

BRINDIS EN LA CARTUJA.

Dejadme aquí recordar que á Juan Nicasio Gallego tuvo el despotismo ciego cautivo en este lugar: acompañadme á brindar, en tal sitio y en tal día, por aquel que en la poesía fué maestro soberano, prez del suelo zamorano y honor de la patria mia!

También se sacaron tres distintos grupos con una máquina fotográfica por los Sres. D. José Luque y D. Sebastián Rosetty: en las dos primeras, se formó el grupo con todos los concurrentes rodeando al Sr. Don Adolfo de Castro, rindiéndole tributo, y en la tercera, un grupo con una apoteosis del imponderable é irreemplazable Santomé.

Ya cerca del oscurecer visitaron el inmediato Depósito de sementales los excursionistas, á los cuales recibieron de la manera más afectuosa el Comandante Sr. Ductor y los Sres. Oficiales, quienes les acompañaron en su visita, de la que salieron todos sumamente satisfechos.

El Sr. D. Adolfo de Castro, y otros se marcharon á Cádiz en el tren de las seis. Los demás que quedaron, regresaron á Jerez, ya de noche, siendo obsequiados por el Sr. Luque y Beas con café, copas y ponche, hasta cerca de las doce á cuya hora se retiraron todos á descansar.

Al regreso á Jerez, el Sr. Santomé transmitió veinte y un telegramas.

COMENTARIOS

El debate del viernes en el Congreso fué una nueva desilusión para cuantos esperaban que se hiciera algo en pró de los escasos prestigios que conserva el régimen.

Con rara unanimidad se hablaba del fracaso de todos, porque realmente no hubo en el Congreso quien estuviera á la altura de su misión.

El Gobierno, haciendo cuestión de gabinete la admisión del Sr. Gálvez Holguín, estuvo deplorable.

El partido liberal, renunciando á la votación por bolas, por aquello mismo de que el Gobierno quería la admisión del diputado, dió ejemplo de una complacencia que nada tiene de edificante.

Los que por deberes de disciplina tomaron parte en este juego, protestaban luego energicamente.

Un diputado liberal decía: «Jamás las componendas se han manifestado tan al desnudo. Esto es escandaloso.»

Un ministerial, tomando la cosa con más calma y fijándose en el lado ridículo de lo ocurrido, le contestaba: «Parece que hemos asistido á un partido de pelota con el acostumbrado tongo. Y aquí, lo mismo que en los Frontones, le ha tocado pagar el pato al público, que creía en la lucha de verdad entre los blancos y los azules.»

«No sé por qué se fija usted en esos colores—le replicó otro liberal—porque lo que ha dominado esta tarde es el encarnado. Yo estoy rojo...»

Estas eran las frases que se oían en los pasillos y salón de conferencias del Congreso después que se vió á los secretarios de la Cámara luchar á la desesperada para conseguir que los diputados ministeriales entraran á votar la aprobación de un dictamen.

Y á pesar de esos esfuerzos que los secretarios hacían, cumpliendo deberes políticos que les imponía el Gobierno, pasa de ochenta el número de los individuos de la mayoría que se negaron decididamente á votar.

¡Y viva la representación nacional!

La cuestión Campos-Borrero

Apenas se ha podido adelantar un paso. Los generales siguen arrestados preven-

tivamente y esperando que el Senado facilite una solución al gobierno, por más que no falta quien crea que la solución no llegará tan pronto como se espera, dando tiempo á que el mensaje se discuta en la alta Cámara sin la presencia del general Martínez Campos.

El lenguaje de los ministros y de los más caracterizados individuos de la minoría liberal no responde á esto. Por el contrario, unos y otros esperan—según manifiestan—que el citado general pueda quedar libre del arresto dentro de muy pocos días, pero todos reconocen al mismo tiempo que la cuestión es muy compleja.

El Sr. Sagasta discurre ayer en estos términos:

«Yo creo lo más sencillo y más práctico que antes del mensaje se presente el dictamen del acta de Cuenca, la cual no debió admitirse, pero una vez aceptada no ha de tener dificultad alguna su anulación, por tratarse sencillamente de un acuerdo adoptado por unos cuantos amotinados.»

«Anulada el acta, no hay necesidad de discutir el suplicatorio, mientras que si el suplicatorio, llegara á discutirse antes y negarse, entonces la cosa no tendría remedio y la autoridad militar habría de prescindir del proceso antes y después de resolver lo del acta.»

«Además resulta una cuestión de carácter constitucional, de difícil solución, porque mientras el Código penal autoriza para mantener el arresto por tiempo ilimitado hasta que los rivales den su palabra de honor de no batirse, la Constitución, que es posterior al Código, señala plazos para la detención de los ciudadanos españoles, que no pueden pasar en ningún caso de tres días sin que el juez competente haya decretado el procesamiento.»

«Yo espero que en la sesión del lunes se dará cuenta en el Senado de la comunicación del gobierno acerca del arresto y del suplicatorio para procesar al general Borrero. Respecto á la minoría liberal de aquella Cámara hará la declaración de que, por tratarse de asunto tan extraordinario, desistían de tratar por el momento la cuestión de la inmunidad parlamentaria y se limitarán á darse por enterados de lo que el gobierno dice á la Cámara.»

Esta última opinión del Sr. Sagasta fué modificada por los exministros liberales en la reunión que celebraron ayer tarde. Acordaron en ella pedir que no se trate como un solo asunto lo de la comunicación y lo del suplicatorio, sino que pasen ambos á las secciones para el nombramiento de las respectivas comisiones.

Si de estos asuntos se trata antes de llegar á las secciones llevará la voz de la minoría el Sr. Groizard.

El gobierno se ocupará hoy de este asunto en el Consejo que debe celebrarse en la Presidencia.

Sin embargo, parece dominar en los ministros el propósito de que no se discuta antes que el mensaje el acta de Cuenca, á fin de que no aparezca parcialidad en favor del general Martínez Campos.

Y en cuanto á la comunicación y al suplicatorio, aunque el gobierno deseaba no indicar nombres para las comisiones, parece que al fin formará candidaturas para las dos comisiones, dejando á la Cámara en libertad completa de resolver en ambos asuntos.

FORMACION DE GREMIOS

UNA REAL ORDEN.

Por la real orden que publicó la Gaceta se dictan las siguientes disposiciones para facilitar la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial que ha de comenzar á regir desde 1.º de Julio próximo:

1.ª Los industriales, á quienes se concede el derecho de agrupación, aunque su número no llegue á diez, conforme el párrafo tercero del artículo 74 del citado reglamento, podrán solicitarlo de la administración en término de cinco días, debiendo ser convocados inmediatamente para la constitución del gremio, que se llevará á efecto, por esta vez, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 83 y siguientes del reglamento actual de 11 de Abril de 1893, y como ya lo han verificado los demás industriales de clases agrupadas.

2.ª Del propio modo podrán constituirse en gremio los industriales que no habían podido hacerlo, según lo dispuesto en el párrafo quinto del citado art. 74 del reglamento vigente, por no resultar en el último repartimiento gremial, como diferencia entre las cuotas máxima y mínima repartidas, una cantidad mayor que el importe de la cuota de tarifa. Derogada ya la indicada disposición, los industriales que estaban privados de este derecho serán convocados inmediatamente para la elección de cargos y constitución del gremio, conforme al reglamento vigente, y observándose en todo las reglas que el mismo establece.

3.ª Las administraciones de Hacienda dispondrán que sin demora se haga la convocatoria para la elección de cargos y constitución de los expresados gremios, los cuales han de estar constituidos precisamente en término de quinto día, desde que sean convocados. Inmediatamente harán entrega á los síndicos de los antecedentes á que se refiere el artículo 92 del reglamento vigente, y les señalarán para la formación del reparto y para el juicio de agravios un término que no exceda de diez días, previniéndoles que una vez trascurrido éste han de hacer entrega en la administración del repartimiento con las actas y demás documentos que el reglamento previene. Las reclamaciones que intenten los contribuyentes desatendidas por los gremios serán oídas y resueltas sin demora por la delegación de Hacienda en la forma que el mismo reglamento dispone.

4.ª La matriculas formadas en virtud de los repartos hechos por los demás gremios á quienes no afectan las disposiciones antedichas regirán en el ejercicio próximo de 1896-97; pero si por consecuencia de las variaciones introducidas en las tarifas hubiese aumento ó disminución en las

cuotas, la administración practicará el correspondiente prorrateo, tomando por base el reparto hecho por los gremios y haciendo los descuentos ó bajas en la proporción correspondiente á las cuotas señaladas á cada industrial matriculado, y entendiéndose rectificada la matrícula en esta forma para el ejercicio próximo.

5.ª Regirán igualmente para el ejercicio inmediato de 1896-97 las matriculas ya formadas para los industriales de clases no agrupadas; pero las variaciones de cuotas que se hayan hecho en los epígrafes de las respectivas tarifas ó las señaladas de nuevo á industrias que no figuraban en ellas, serán anotadas en dichas matriculas, haciéndose inmediatamente por la administración de Hacienda las correspondientes rectificaciones, y abriéndose respecto de ellas el juicio de agravios conforme á lo prevenido en los artículos 105 y siguientes del reglamento vigente. Al efecto se acompaña nota de los indicadas adiciones y modificaciones en las respectivas tarifas.»

Como era de esperar el señor ministro ha atendido en la anterior disposición, las justas reclamaciones hechas por numerosos gremios.

UN ACTO DE BRAVURA

En el encuentro sostenido por la columna del general Suárez Valdés contra las partidas de Quintín Banderas y Herrera el 9 de Abril en las lomas de Guayabo (Pinar del Río) cayó herido el pundonoroso capitán de caballería del regimiento de Almansa D. José Lorenzo Alonso.

El capitán Lorenzo iba de vanguardia con 32 caballos, y al divisar al enemigo, que estaba emboscado y le recibió con una descarga cerrada, se lanzó sobre él con gran serenidad y arrojo y aprovechó los seis tiros de su revólver en otros tantos mambises, y al ver que la caballería enemiga se corría hacia la izquierda para practicar un movimiento envolvente, cargó sable en mano con diez de los suyos, y aunque rodeado de un centenar de negros este puñado de valientes mató á 14 y los demás al ver tanta bravura huyeron á la desbandada.

En la refriega resultó, como ya dicho, herido el valiente oficial, y no lo contaría si no hubiesen salvado su vida dos soldados de su escuadrón que hicieron frente á un numeroso grupo de enemigos y pusieron fuera de combate á dos negros que se disponían á rematarle.

Tenemos entendido que el bravo capitán ha sido propuesto para una cruz, y llamamos la atención del señor ministro de la Guerra porque nos parece que es mayor la recompensa á que se ha hecho acreedor.

LA LEY DE LYNCH EN PARÍS

Paris 13, (9'35 noche). Acentuase el movimiento de la opinión contra los anarquistas.

Hoy, hallándose en un sitio público hablando de la última bomba que estalló en la casa núm. 27 del boulevard Haussmann un hombre se permitió aplaudir á los dinamiteros.

Los interlectores, indignados, le contestaron dándole de bofetadas y bastonazos y pronto los transeúntes, á quienes llamó la atención la contienda, tomaron cartas en el asunto, se lanzaron sobre el anarquista, y denostándole y calificándole de perro lobo y aplicándole otros epítetos por el estilo, le maltrataron sin piedad, le derribaron al suelo, cuando ya estaba herido y manchado de sangre, y hubieran acabado con él á no interponerse un taquígrafo de la Cámara, que logró apaciar la ira de la multitud y que ésta consintiera en que el anarquista fuera entregado á los guardias de seguridad.

El detenido será procesado como propagandista del anarquismo.

MATRIMONIO RUIDOSO

Escríben de Málaga: «Con motivo de un casamiento verificado ayer en la Iglesia de San Juan, hubo un escandaloso fenómeno.

Se efectuaba el casamiento de una mujer conocida por el apodo de la Almejera, y la gente persiguió con sus bromas y sátiras á los que iban á desposarse, entrando con ellos dentro del templo.

Y allí sí que fué Troya. El sacerdote debió pasar muy mal rato, no pudiendo, á pesar de sus nobles y dignos esfuerzos, imponer respeto, ni siquiera orden, y menos silencio, para que se le entendiese.

Jamás se habrá leído la epístola de San Pablo en circunstancias semejantes, recordada por centenares de personas y salpicada de chistes y pullas que daban un carácter festivo al acto más imponente de la vida, y que al llegar á la parte aquella en que habla de los santos fines para los cuales se casan el hombre y la mujer, hizo que fuese la algazara de público el disloque, no sólo por las carcajadas, sino por los dichos agudos, y más que por las agudezas, por la forma que el gentío tuvo de subrayar algunas de las frases que en la consabida epístola tienen más realce.

El respetable sacerdote estaba livido, y rojo el novio, dispuesto á hacer un escarmiento si no lo sujetaban.

Terminó el acto, salió la comitiva á la calle, escoltada por 3.000 criaturas, y si en el templo se desbordó el gentío, en la calle fué el delirio.

En los puestos inmediatos, durante todo el trayecto, repicaban almireces, produciendo infernal estruendo; otras personas sonaban cencerros, habiéndose traído grandes colleras, al par que los chiquillos silbaban con toda su habilidad, ejercicio en que son maestros, y otras muchas daban voces, vivas y muera, sin que nadie se entendiese.

Los vecinos salían aterrados á los balcones, creyendo que el anarquismo se había apoderado de Málaga, ó que estábamos ya en la fin del mundo, tantas veces anunciada.

Mientras tanto, los guardias, como el Don Guirigay del año 60, se hacían los invisibles, y así la apoteosis de la Almejera ha sido una fiesta fin de siglo, en todos conceptos y bajo todos sus aspectos.»

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Anteayer á las seis de la tarde quedó desembarcado el dinero de la indemnización marroquí. En la operación se invirtieron doce horas.

De las 507 cajas en que aquel está embasado, 192, han ingresado en esta Sucursal del Banco y 315 en la Tesorería de Hacienda.

En el Banco ha comenzado hoy á contarse el dinero que ha de quedar aquí: las horas que á este servicio se destinan son de siete y media á once de la mañana; hoy se han contado 100.000 duros.

Cuando termine la entrega en el Banco, se procederá al embarque en el tren, de las cajas que han de ir á Madrid, é inmediatamente saldrá la Comisión de Hacienda para la Corte, dando por terminada su misión.

Como los moros tenían obligación de entregar este último plazo en oro y no lo han hecho más que de una cantidad relativamente pequeña, han abonado la diferencia del quebranto, que les ha importado un 18 y medio por 100. También han pagado un 6 por 100 de demora durante ocho meses, que han retrasado el pago.

Además de las dificultades con que la comisión de Hacienda ha luchado en Mazagán para hacerse cargo del dinero, motivadas por las causas que reseñé en una carta del sábado, ha tenido el Sr. Baselga que obigar á los moros á que trabajen á ciertas horas y en ciertos días, que ha constituido para los hijos del Profeta, un verdadero sacrificio.

No sin pequeño trabajo se consiguió que las operaciones de contar el dinero se empezaran á las siete de la mañana para terminarlas á la puesta del sol; pues ellos querían trabajar solamente hasta las once, consiguiéndose obligarles á que lo hicieran todos los viernes por la mañana, días para ellos festivos y que no quebrantan por nada ni por nadie. Respecto á esta falta cometida por los moros, ocurría una cosa que no deja de ser curiosa: los contadores moros se relevaban con frecuencia en sus puestos, con objeto de que mientras el que sustitua continuaba trabajando, el sustituido se marchaba á una especie de ermita situada frente á la aduana, y allí ante la tumba de un santón, pedía perdón por la culpa cometida, quebrantando el precepto divino.

Dos días hubo en que no se trabajó nada: el día del Santísimo Corpus Christi, en que nuestros comisionados no lo permitieron, como era natural, y el 23 de Mayo, gran fiesta para los moros.

Aunque será fácil que muchos de los lectores de EL GUADALETE, enozcan, porque lo hayan leído alguna vez ó por otra razón cualquiera, lo que es y lo que significa la fiesta del cordero entre los moros, voy á decir cuatro palabras sobre ella.

Dicha fiesta la celebran, como he dicho, el 23 de Mayo.

Por la mañana salen las personas principales de la población, con el bajá á la cabeza, y seguidos de la muchedumbre, dirigiéndose á una ermita situada á un kilómetro de Mazagán: en dicha ermita está enterrado un santón. Al llegar allí, un moro, sobre un mulo, coloca á la grupa un cordero, que es sacrificado en el momento en que se dispara un cañonazo: al clavarse el cuchillo en el pezuco al cordero, dos ó tres moros provistos de sendas varas, dan con ellas al mulo que á todo correr se dirige, guiado por el ginete, á la Mezquita que dista 600 metros de la tumba del Santón. Si el cordero llega vivo á la Mezquita, anuncia un buen año, tanto en lo referente á la producción de la tierra como en protección del cielo; y si el pobre animal llega muerto, el año será de escasez y de desgracias. Por fortuna el 23 de Mayo anterior, llegó el cordero con vida. Escusado es decir que el ginete llega á la Mezquita manchado de sangre desde los pies á la cabeza.

Después del sacrificio, todos se entregan á hacer manifestaciones de alegría, matan sus corderos la gente que puede, y la que no, participa sin cordero de la alegría general.

Durante ese día y los tres siguientes no es posible que los moros trabajen; pero el Sr. Baselga les amenazó con marcharse de allí si no reanudaban los trabajos al siguiente, y el 24 de Mayo tuvieron los moros que seguir entregando dinero, aunque de mala gana.

Nuestros comisionados pasaron un día sumamente distraído presenciando la fiesta del cordero.

Esta mañana ha salido en el correo para Madrid, el General Macías.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el padre de mi querido amigo, el redactor del Diario de Cádiz, D. Juan Noya.

El inesplicable acuerdo del Ayuntamiento de San Fernando de devolver al señor Gautier y Arriaza la comunicación que este dirigió al expresado Municipio y que calificaron de irrespetuosa, se ha llevado á consulta por dicho Sr. Gautier á los respetables letrados de este Colegio y distinguidos literatos Sres. D. Luis Morales y Cab. D. José Zurita y Rubio y D. Juan de V. Portela, que como no podía menos de esperarse, atendidos los actos todos del señor Gautier, veterano además en las lides literarias la opinión de los señores consultados ha sido satisfactoria; encontrando el escrito respetuoso, no haber en él sino palabras y frases correctas y hasta una ligera nota de delicadeza en la persona que lo ha autorizado.

Uno mi enhorabuena á las muchas ros y amigos.

En el Gobierno Civil se ha recibido comunicación acompañada de una fotografía, interesando se remitan antecedentes acerca del sujeto retratado que en septiembre de 1895 fué detenido en un punto de 2.000 libras esterlinas. A los pocos días de ser detenido, se suicidó, disparándose dos tiros de revolver en la cabeza. El Edmundo Burtón.

Parece que se trata del celebre estadista español David Martín, que estuvo en el Valladolid donde estaba recluido uno de los juzgados de instrucción, se hallaba en el camino. Era conducido por el Inspector de Policía Sr. Bracho.

La detención en Alejandría se ha hecho por denuncia presentada contra el Barón por su antiguo compañero y cómplice en las estafas, Rafael Leonardi, italiano.

Ha estado hoy en Cádiz el Diputado provincial y notable Abogado, D. José Luque y Beas.

PABLO S. DE ENCISO. Cádiz 15 de Junio de 1896.

Variedades.

¡YA! ¡POR FIN!

A uno de la mayoría ayer tarde me encontré, y tenía tanto gozo y alegría, que cuando le pregunté el por qué, de la emoción ni podía contestar, y todo se le volvía reír mucho y exclamar con gracioso retintín: «¡Ya! ¡Por fin!»

—Comprendo, le dije yo, ese inmenso regocijo. En Cuba se consiguió algún gran triunfo, de fijo. El me oyó, y siempre riendo, dijo con la cabeza que no: «¡Caramba, ¿no ha sido eso?»

Pues confieso que no puedo suponer que otra cosa pueda haber para exceso, tan extraño de placer. ¡Ah! Quizás se ha encontrado la manera, pronto y honrosa además, de acabar la insurrección que exaspera y afrenta á nuestra nación, sin que se vierta una sola gota de sangre española, no con flaquezas raquíticas, con soluciones simpáticas, por concesiones políticas ó influencias diplomáticas.

Y él, riendo, mi discurso interrumpió, lo mismo que antes, diciendo con la cabeza que no: «¡Vamos! Ya sospecho que conseguiré acertar lo que será, y pues no es cosa de allá, debe ser cosa de aquí.»

¿A que sí? Entonces, á no dudar, esa alegría pregona que impone no ha de quedar el crimen de Barcelona. ¿Eso es? Consiguiera la policía con verdadero interés conquistar la simpatía descubriendo á los villanos autores del feroz crimen horrendo, que, en las sombras y á traición, ha aumentado los dolores de nuestra infeliz nación. Oyéndome, de reir no cesó.

y me volvió á repetir con la cabeza que no. —Pues si no es eso tampoco, hable usted, por vida mía, porque ya me vuelvo loco, y no entiendo esa alegría.

Oiga usted: dijo por fin, muy ufano y yo se la explicaré y alégrese usted, cristiano. Todo eso que suponía con torpeza inoportuna, no merece esta alegría y hasta suponerlo en una tontería.

¿La guerra de Cuba? ¿Cuál? ¿Lo de Barcelona? ¡Bah! No, señor. Lo que hoy hay que celebrar con el júbilo mayor y lo que me hace exclamar con regocijo extremado: «¡Ya! ¡Por fin!» es que «¡El Señor sea bendito! ¡ya! ¡por fin! es diputado el señor Gálvez Holguín!»

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

EL CRIMEN

DE LA VIÑA DE SAN FRANCISCO

Habiendo la infortunada viuda de Quero mostrádose parte en el que se está formando con motivo de la muerte violenta de su marido y del que se cometió en la infame noche de Marzo, ha sido nombrado en su lugar por correspondiente en turno D. Juan de la Vega. Con este motivo estuvo este en la Cárcel, en unión con el juez Sr. Bravo y Calsas, el actuante y el oficial Sr. Cintado.

El Sr. Cortina estuvo enterándose de estado del proceso, leyéndose por el actuario las declaraciones hasta ahora prestadas. También se celebraron nuevos careos entre Peña, Roco y Moreno quienes una y otra vez continuaron ratificándose en lo que tienen hasta ahora manifestado, negando el Peña que hubiese estado en la vigilia de la noche del crimen y calificando de calumniosa la declaración del Roco al que se culpaba de un modo fuerte. El Sr. Bravo llamó una y otra vez la atención del Roco, excitándole a que dijese si era cierto lo que había declarado; en una de ellas le invocó el recuerdo de las enseñanzas religiosas y morales que había recibido en su niñez en el Instituto, y también la memoria de su difunto padre, cuya invocación contestó el Roco poniéndose de rodillas haciendo la señal de la cruz y jurando por las cenizas de su padre que era cierto todo cuanto había dicho, de haber sido él el que había maniataado al difunto Romero y el Peña el que había disparado contra Queró. El Sr. Juez dijo a Roco que se pusiera de pie, y al mismo tiempo llamó la atención de Peña sobre aquel juramento que tan espontáneamente había hecho Roco y que, expasero, increpó a este, al que llamó embustero y calumniador, insistiendo en que él no estuvo en la viña. Este careo fué muy importante, aunque nada pudo adelantarse, dado que cada cual persiste en lo que tiene declarado. El Sr. Juez ordenó luego otro careo entre estos dos y el Moreno, en el cual tampoco pudieron ponerse de acuerdo, afirmando unas cosas y negando otras. No obstante, parece que en cada uno de estos careos va aclarándose más el asunto, pues ya alguno ha declarado algo de los preliminares del robo, que antes había negado. El letrado de la parte actora presenció los careos y aún hizo algunas preguntas a los procesados. En vista de todo, el juez Sr. Bravo levantó a estos la incomunación. Tales son las noticias que sobre este asunto oímos referir. Tampoco parece dió nuevos datos el reconocimiento que hizo Roco en la persona de un individuo que fué detenido, y que en vista de esto quedó en libertad.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61. Ayer ha dejado de existir el antiguo y probo escribano de actuaciones don José Fernández Ramirez que desempeñó durante muchos años este cargo en difíciles circunstancias algunas veces y siempre con completa satisfacción de los Sres. Jueces. Al enviar a su afligida familia la expresión de nuestro pesar, pedimos al Señor acija en su seno el alma del finado. El domingo estuvo en Jerez el General de Brigada D. Pedro Sarraiz, Jefe de la decima sección del Ministerio de la Guerra, visitando el primer Depósito de caballos sementales, acompañándolo en esta inspección el Teniente Coronel primer Jefe D. Joaquín Souza, el Comandante señor Ductor y los Sres. Oficiales, examinando con detenimiento, los caballos, las cuadras, dormitorios y todos los departamentos saliendo muy complacido de su visita y manifestándolo así a los Sres. Jefes y Oficiales. El rancho que ordinariamente comen los soldados es abundante y nutritivo conteniendo 14 kilos de carne y el tocino correspondiente, todo ello para 72 plazas; además se le reparte diariamente 3/4 de arroba de vino.

A una edad temprana y víctima de una aguda y pertinaz dolencia falleció anoche D. Vicente González Almeida y Martínez, sumiendo en el mayo desconuelo a su familia, a la que en víamos nuestro sincero pésame, particularmente a su padre el Jefe del Cuerpo de serenos don Juan González Almeida, por tan dolorosa pérdida. Anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la comisión arbitral nombrada para resolver sobre algunas reclamaciones hechas sobre la recaudación del impuesto de cédulas personales.

El Domingo por la tarde hubo una alegre gira a la pintoresca quinta de Recreo titulada la Granja, de la propiedad del Sr. Aladro, cuya gira fué preparada por varias personas distinguidas de la población, y a la que concurren numerosas señoras y señoritas de las más escogidas familias, entre las que recordamos a las señoras de Pérez de la Sierra, Marquesa de Villamaría, Sra. de Zapata, Viuda de Vergara, Sra. de Díez (D. M. y D. S.), Viuda de Sanchez Romate, Sra. de Gonzalez Rontoria, Viuda de Des Allimes, Sra. de Garcia del Salto (D. S.), Sra. de Vergara (D. B.), Sras. Enriqueta, Dolores y Rufina Vergara, Anita y Dolores Guerrero, M.ª Des Allimes, Maria Prieto de Rivera, Juana, Carmen, Gertrudis y Petra Isasi Dávila, Carmen y Pepa Sanchez Romate, Ines y Pepa Paul y otras más que cuyos nombres no hemos conservado en la memoria. Después de pasear por aquellos deliciosos sitios se sirvió un esquisito lunch preparado por los Cisnes, terminando con un baile, en todo lo cual reinó mucha animación, regresando a Jerez todos, suamente satisfechos de haber pasado una tarde tan deliciosa.

Anoche hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el doctor joven D. Manuel Navarro y López, recién llegado de Madrid, después de haber obtenido ingreso, mediante oposición, en el cuerpo jurídico de la Armada. Demosle la bienvenida y le felicitamos

por el satisfactorio éxito que ha alcanzado.

Atención merecida. — Como prueba de las simpatías de que goza en Chiclana nuestro querido amigo D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, diputado a Cortes por Sevilla, el ayuntamiento de la repetida ciudad, acordó en una de sus últimas sesiones hacer constar en acta el pesar que le había producido el fallecimiento de su virtuosísima esposa, habiendo recibido ayer el señor Borbolla una expresiva comunicación del Alcaldede Chiclana, dándole cuenta del acto.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de los Baños del Real en Cádiz, establecimiento que atraerá extraordinaria concurrencia por los grandes atractivos que ofrece. Completamente reformados todos los departamentos, en los cuales se gozará de las mayores comodidades, se ha llevado por la Empresa Arrendataria la previsión al extremo de tener destinado un gabinete al acreditado pedicuro D. Francisco Velez Carbonell, tan conocido y estimado en esta ciudad, donde tiene numerosísima clientela.

Puede, pues, augurarse un gran éxito a los Baños del Real, tan recomendados por los profesores de medicina más famosos de Cádiz.

El sargento 1.º de la guardia civil D. Victoriano del Castillo comandante del puerto de esta ciudad, ha sido ascendido a Oficial, yendo destinado al ejército de Cuba.

Damos al Sr. Castillo la enhorabuena por su ascenso tan honroso como merecido.

En el expreso de hoy llegará a Jerez el General Sr. Mesa, comisionado por la Dirección de la Guardia Civil para comprar caballos con destino al Cuerpo.

Beneficencia Provincial. — Por el Negociado de Beneficencia de la Secretaría Municipal, se ha remitido a la Excelentísima Diputación Provincial, los expedientes solicitando ingreso en el Hospicio de esta ciudad, José Escobar Sanchez, Manuel y José Sixto Piñero, Juan Moreno Dominguez, Antonio Castro Ramos, José Montenegro Aguilar y José Sanchez Mesa.

A consecuencia de una bronca que sostuvieron dos sujetos en la tienda del Conde, resultó uno de ellos, conecido por el Vaguerito con dos heridas en la cara y el brazo izquierdo, siendo conducido a la Casa de Socorro y luego al Hospital. El autor de las heridas fué a disposición del Juzgado.

El concejal de turno en el Mercado de Abastos, D. Agustín Terán y Salguero, ha hecho los siguientes decomisos en la primera quincena de Junio.

- Pan.—Por falta de peso, 212 kilos, 500 gramos. Pescado.—Por mala calidad, 455 kilos. Por falta de peso, 18 kilos, 250 gramos. Frutas.—Por mala calidad, 140 kilos, 500 gramos. Leche.—Por falta de peso, 6 litros. Multas impuestas.—Pesetas, 36. Distribución de los efectos decomisados: Pan.—En bonos a los pobres, 212 kilos, 500 gramos. Pescado.—Inutilizado, 455 kilos. A Establecimientos benéficos, 18 kilos, 250 gramos. Fruta.—Inutilizada, 140 kilos, 500 gramos. Leche.—A Establecimientos benéficos, 6 litros.

La casilla de la calle de Letrados se vió ayer muy favorecida con doce huéspedes que entraron a buscar sosiego y descanso.

Parlida. — Dice el «Diario» «Ha salido para Jerez por varios días, invitado por sus amigos, el cónsul de los Estados Unidos de América en esta plaza Mr. Chas. L. Adams.»

La pesca del atún.—Ya puede considerarse terminada la pesca del atún en las almadrabas de esta provincia, porque si bien alguna de ellas, como la de Conil, tiene aun pescado en la cámara, éste no ha de ser muy considerable, y no ha podido ser levantado ya porque el viento reinante combate con inusitada fuerza en aquella costa é imposibilita todos los trabajos.

Por los detalles publicados, y por otros de información particular, se deduce que ha sido próspero para los almadraberos el presente año de pesca, ascendiendo próximamente a 48.000 los atunes pescados en dichas almadrabas. Queda ahora la pesca de revés, que sólo la practican las almadrabas de Conil, Barbate y Zahara, y cuyos trabajos darán comienzo en 1.º de Julio próximo.

En el cortijo de las Cabezadas de Caulina se encuentra depositada una potranca, negra, de tres años, lucera, con el hierro AP la cual ha sido encontrada por la guardia de campo, en tierras de aquel cortijo.

Noticias de Sevilla. Los nuevos ensayos practicados en los hornos de Triana para obtener azulejos de reflejos metálicos iguales a los empleados por los antiguos alarifes en las construcciones árabes, están dando resultados muy satisfactorios.

Fabricación de conservas. — Dice el Diario: «Han terminado las labores en la fabrica de conservas de atún de Extramuros, habiéndose envasado durante la temporada, 23.000 latas desde 20 kilos una, hasta la de un cuarto de kilo.

Navegación. — Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona: El Mexico llegó el jueves 11 a Veracruz. El Buenos Aires salió el viernes 12 de Puerto Rico para Habana. El Montserrat llegó el mismo día a Barcelona.

Anuncios de interés.

Nuevos Baños del Real en Cádiz. — Temporada de 1896. — La nueva empresa arrendataria de este antiguo y acreditado Bañerío, al construirlo de nuevo ha procurado instalalo con cuantas comodidades puedan desear los señores bañistas. Galerías y departamentos para familias, duchas, baños templados dulces y de mar, servicio de carrajes por abonos a precios reducidos. — Inauguración el 1.º de Julio.

D. Agustín Piñero y Fernández-Caballero. Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad, ha trasladado su estudio y domicilio a la calle D.ª Felipa núm. 4.

PEINADORA. — Se ofrece a las señoras por precios módicos. — Remedios, 16.

Una señora desea colocarse de doncella ó ama de gobierno; también puede acompañar a baños. Tiene informes respetables que la garantizan. — Darán razón en la imprenta de este periódico.

Azúfre sublimado superior. — Se vende en la Judería, graneros de D. Antonio Pérez Gascales.

Se alquila una casa en la Por-vera núm. 44. — Darán razón: Larga 55.

Almoneda de cuadros y muebles, de dos a cinco de la tarde. — Caballeros, 18.

Lana de vellón de primera clase a 1250 pesetas la arroba. — Se reciben los avisos en la Recova, puesto de Villarreal.

Se venden varias prensas con plato y prensor, todo de hierro. Una prensa hidráulica de gran potencia, con doble bomba, de fabricación inglesa. Dos prensas de palanca para vinos y lias. Tres prensas de romana, trabajo continuo. Dos pisadoras para uvas, de gran potencia, con malacate. En la calle del Circo 7, 9 y 11, darán razón.

M. ALAMAN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS. Tiene establecido a la consulta en su gabinete todos los días, menos los Domingos, en la forma siguiente: Consulta de pago, de doce a dos de la tarde y de siete a ocho de la noche. Calle de Caballeros, 16, principal.

D. Francisco Velez y Carbonell, pedicuro de la R. C., hace saber a este respetable público que continuará sus servicios a las personas que gusten favoreerlo, los días 15 y 16 de cada mes. — Los avisos se recogerán el día 14 en la Fonda de Jerez.

HORQUILLAS. — Se venden en el trabajadorero, plaza de Basurto, núm. 1.

ALMONEDA de cuadros, antiguos y modernos. En cobre y una buena colección. Espejos, cornucopias, y otros muebles y efectos. Por vera 54, principal

Carbón económico. — Se ha puesto a la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de encina. Arde con suma facilidad y no da tufa alguna. Precio, 5 pesetas quintal, puesto a domicilio. Almacén de D. J. L. Arrans, calle Medina.

Se alquila toda la casa calle Caballeros núm. 27. — Darán razón, Curtidores núm. 1, (Baranco)

La Agencia Ejecutiva de Hacienda, que se hallaba situada en la calle Almenis núm. 3, se ha trasladado a la Alameda de Cristina núm. 7, principal.

Se arrienda un partido bajo en la casa calle Cuatro Juanes núm. 4. En la misma casa darán razón.

SE ARRIENDA. — La casa calle Bizcocheras núm. 22, y varios graneros en el ex-convento de los Descalzos. En la calle Larga núm. 30 darán razón.

Coke y carboncilla a 250 pesetas los 50 kilos. Llevado a domicilio. — Por tonelada a 35 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril. — Avisos Calle San Miguel, 7 y Pedro Alfonso, 8.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR. — San Francisco. MAÑANA. — San Ignacio SANTO DE HOY. — San Juan Francisco Regis cf., y Santa Lutgarda m. MAÑANA. — San Raimero cf. y San Manuel y compañeros mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy continúa, a las seis de la tarde, la devota y solemne novena que el Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la iglesia de Santo Domingo, en el aniversario de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, y habrá sermón, todas las tardes.

F. Sábado 13 y los viernes días siguientes, habrá Misa cantada a las ocho, y a continuación se rezará la novena del Sagrado Corazón de María Santísima, celebrándose su función principal el Domingo 14 a la misma hora con Misa solemne y sermón.

El Domingo 21 habrá ejercicios a las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesion con su Divina Majestad y la Sagrada imagen del Divino Corazón de Jesús.

Se recomienda a los congregantes la más puntual asistencia a todos estos actos religiosos, y muy particularmente en el día del Sagrado Corazón de Jesús, en que desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche, se practicarán sin interrupción diversos actos de piedad, con el objeto de alcanzar del Dios de las misericordias el remedio de las necesidades de nuestra Santa Iglesia y de nuestro Santísimo Padre León XIII.

PARROQUIA DE SAN MATEO. El día 13 del corriente a las ocho de la mañana y después de la santa misa, empezó una devota novena a San Antonio de Padua, y por la noche rezándose el santo Rosario.

HOY MARTES a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. VICENTE GONZÁLEZ-ALMEIDA Y MARTÍNEZ (Q. S. G. G.) Sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primo políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Ruegan a las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Hon la 18. (No se reparten esquelas.)

HOY MARTES a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. JOSÉ FERNÁNDEZ RAMÍREZ Escribano del Juzgado del distrito de Santiago de esta ciudad. (Q. S. G. G.) El Sr. D. Manuel Bravo y Cordero, Juez decano de los de esta ciudad que lo es de primera instancia del distrito de Santiago: la viuda, hija, madre, hermana, hermanos políticos, sobrinos políticos, Director espiritual, de más parientes y afectos, Ruegan a las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Santa Cecilia, 9. (No se reparten esquelas.)

Telegramas.

Madrid 14 Junio 1896, a las 11 noche. De la guerra.

Columnas de nuestro ejército derrotaron completamente a 5.000 rebeldes mandados por Máximo Gómez, haciéndoles 500 bajas.

Anoche hubo en la Habana dos explosiones de bombas de dinamita, que solo ocasionaron desperfectos materiales.

Madrid 15, 1 madrugada. La barbarie turca.

Hoy se han recibido en Atenas noticias de Aghia dando cuenta del combate librado por los insurrectos con los turcos en las inmediaciones de aquel punto. Las noticias de origen cretense afirman que las tropas otomanas fueron completamente derrotadas en aquel hecho de armas. Añade la carta que hasta el día diez del corriente, los turcos habían incendiado 35 poblaciones y que se hallaban sin asilo 25.000 personas.

El gran Sultán. La Sublime Puerta ha dirigido una nota a las potencias diciendo que no puede aceptar en manera alguna las proposiciones de Grecia acerca de los asuntos de Creta.

La nota llama además la atención de Europa sobre la cuestión de Creta la cual puede dar lugar a graves complicaciones si no se pone término a los manejos del gobierno helénico y de las Juntas revolucionarias establecidas en Grecia las cuales protegen y fomentan la insurrección en la expresada isla.

Proyecto importante.

Aprobado por la Comisión de presupuestos de la Cámara el proyecto de impuesto sobre la renta merec ser conocido el espíritu de la enmienda del Sr. Plichon al mismo por estar llamada sin duda a animados debates. En dicha enmienda aún reconociendo el derecho del Gobierno a gravar con un impuesto la renta, se declara que este derecho solo debe ejecutarse con gran precaución; que el Estado debe proceder honradamente y que para ello no tiene más que un procedimiento; la revisión del contrato ó sea la conversión a la par ó la substitución de un título nuevo ya gravado por el impuesto y no convertible durante cierto número de años.

Madrid 15, 10 mañana. De Cuba.

Los despachos de la Habana remitidos por el general Weyler dicen que no puede dar detalles del encuentro en Najera de la columna de Castellano y Godoy por carecer de comunicación telegráfica con la región del Camagüey, donde ha ocurrido aquel hecho de armas. Espera de un momento a otro un vapor que será portador del parte oficial el cual lo trasmitirá por el Cable.

Asegúrase en la Habana que Calixto García tomó parte en la acción.

Madrid 15 de Junio de 1896, a las 11 de la mañana. Nuevas expediciones.

Los vapores Bermuda y Laurada, zarparon de los puertos de los Estados Unidos, conduciendo nuevas expediciones. El primero lleva 700 libras de dinamita y 100 filibusteros y el segundo muchos pertrechos de guerra. Los persigue un cañonero español.

De sensación. Los amigos del general Borrero anuncian que no tardará mucho algún suceso en el orden político que producirá grandes sorpresas.

Madrid 15 de Junio de 1896, a las 5:50 de la tarde. Senado.

En el Senado se ha leído una comunicación del Consejo supremo de la Guerra dando cuenta de los procesos incoados a los generales Martínez Campos y Borrero.

Acuérdase también por unanimidad el sentimiento que en la alta Cámara han producido los sucesos de Barcelona, levantando una enérgica protesta.

Aplazamiento. Se ha aplazado el poner a la firma la nueva combinación de gobernadores.

Más bombas. La policía, al practicar nuevos registros en Barcelona ha encontrado algunas bombas más.

Más vigilancia. Se ha ordenado extemar la vigilancia en las costas de Cuba.

Consolidado, 63.90. CAMBIOS LONDRES. . . . . 29.72 PARIS. . . . . 18.25

Madrid 15, 10:25 noche. De Cuba.

Un despacho oficial de Cuba da cuenta de que el General March con una columna compuesta de 1.400 hombres persigue activamente a Calixto García.

Otras varias columnas combinadas van en persecución del enemigo con los que han tenido ya algunos encuentros numerosas bajas entre muertos y heridos: de los nuestros han resultado dos de los primeros y seis de los segundos.

Madrid 15, 11:30 noche. Más de Cuba.

Dicen de Cuba que un convoy que iba por el rio Cauto lo custodiaba un cañonero. Los insurrectos le atacaron y contestaron los del cañonero explotando un torpedó a proa de la Chalana. Resultaron cinco heridos y un muerto de la tripulación y heridos diez paisanos de la chalana.

Madrid 15, 12 noche. Corre el rumor de que un buque de guerra americano detuvo a otro barco que conducía una expedición filibustera.

Orecimiento. Dicese que se ha ofrecido a Martínez Campos un alto puesto fuera de Madrid, habiendo contestado que aceptaría el mando de una división en el ejército de Cuba.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns for date and time of departures from Puerto de Santa Maria and Cádiz. Includes entries for Martes 16 and Miércoles 17.

PRECIO.—Billete de popa, ptas. 1.25.—Idem de proa, 0.70 id.—Idem de camarotes, 35 id.—Aboro de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0.50 céntos de peseta.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12 Matrimonios.

D. Manuel Galán del Valle con D.ª Maria Rosales Marin. D. Fieon de la Santísima Trinidad conocido por Antonio Morales con D.ª Maria del Patricinio González Rincón. Nacimientos.

Ninguno. Defunciones.

Maria Josefa Sánchez Reguera. Juan Rondón Fernández. Manuela Guisado Sánchez. Francisco Cinto R. mero. Francisco Ibáñez Naraujo. Carmen Vargas B. anco. Carmen Rodríguez Martínez. Isabel Lihesa Juquerá. Bárbara Arqui lo Beritez.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12 Matrimonios.

Ninguno. Nacimientos.

Juan Con le Pinto. Defunciones.

Ana Maria Pérez Rodriguez. Salvador Jimeno Baxars.

TEATRO ESLAVA

A las 8 y cuarto.—Certa-men Nacional. A las 9 y cuarto.—Viento en popa. A las 10 y cuarto.—Los descamisados. A las 11 y cuarto.—Los africanistas.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de verano, que lo constituirán las últimas novedades de París tanto en telas para trajes de señoras y señoritas como en los más recientes modelos de confecciones.

El tejido de tul canevá en negro y colores, aplicado sobre faldas de Faille será la última indicación de la gran moda parisien en la actual temporada.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1:50, 2, 2:50, 3 y 3:50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

## LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO)

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de tarrezos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Antiescrofó-

losas, Antisifilíticas. — Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable: medicina universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occacia.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Ataca, 7, 8. Madrid

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Escoger el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 10

Imprenta E L GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

## ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE,

Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

4188

CÁPSULAS

## MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis urinarias, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de la vía urinaria.

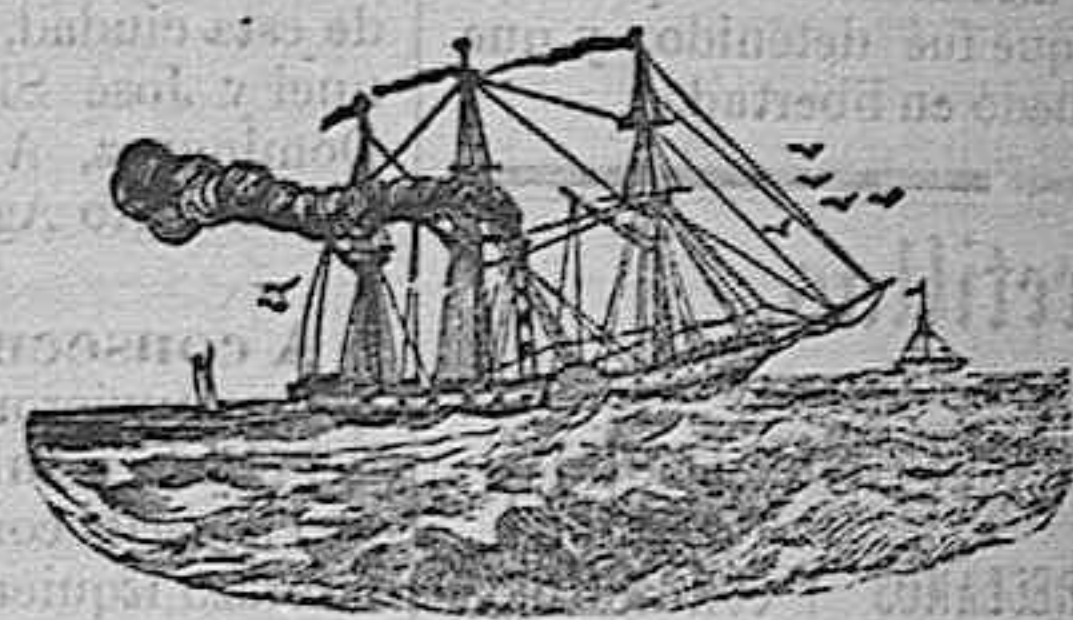
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C<sup>o</sup>, de París, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LICOR **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

del Dr. **LAVILLE**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR & H<sup>o</sup>, 28, Rue Saint-Clément, PARIS

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y viniendo a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los Iberos, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Atlántico.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires

Con escalas en S. Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo y Cebu, y combinaciones á Karachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hysgo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona. A Mogador con escalas en Meilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Blanca y Nazagan. — Por el vapor

MOGADOR

Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.— Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Cádiz y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.— Por el vapor

## JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, para viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento cómodo y trato muy meritorio, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebejas á precios convencionales por camarotes de lujo. Rebejas por pasajes de vuelta á los pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y escatará á los señores de los mismos designos, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.

—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.



## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Estreimiento, Jaqueca, Histeria, Pesadez gástrica, Congestiones, curados y prevenidos. (Bovile agente en 4 colores). Paris: Farmacia LEBOY, 41, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.